

6 de diciembre: Conmemorando la legalidad positiva tiránica enemiga de la legitimidad para gobernar con justicia social

written by José Luis Diez Jimenez | 06/12/2018

La gente se ríe de los que dicen que el Escudo con el **Águila del Evangelista San Juan es preconstitucional** y para ello acuden al BOE y las fechas de las leyes sobre la heráldica nacional e incluso muestran como aparece en el primer ejemplar de la Constitución.

Pero lo cierto es que, si no formalmente si esencialmente, **tienen razón** los que dicen que el Escudo del Águila es preconstitucional, porque, aunque no lo sepan racionalizar su “sensus liberalis” **les hace intuir lo que es una “verdad”**.

El Águila es la del Evangelista San Juan y representa la **confesionalidad católica de España** que reconoce la Verdad Revelada en la Buena Nueva, y la Constitución del 78 es una Constitución atea que no solo ignora, sino que incluso rechaza el catolicismo y sus consecuencias sociales y políticas.

Así el Águila en realidad no es que sea preconstitucional, sino que es **anticonstitucional porque representa valores opuestos**.